

2020

Tardioli, Juan Pablo - Trabajo integrador final: Política de género, derechos humanos y rol subsidiario de las FFAA

Diplomatura Internacional en Comunicación
y Defensa Nacional

UNDEF Universidad de la
Defensa Nacional



Ministerio de Defensa
Argentina

- 2020 - "Año del General Manuel Belgrano" -



Título:

Las Fuerzas Armadas en pleno siglo XXI: cómo se mantienen activas y se adaptan para construirse y deconstruirse.

Tema:

Política de género, derechos humanos y rol subsidiario de las FFAA.

Objetivo general y Objetivos específicos:

Las Fuerzas Armadas, en conjunto con el Estado, están trabajando desde hace varios años en pos de una mejora continua, para estar siempre a la vanguardia en la región. La idea es poder mostrar la evolución no solo armamentista y de equipamiento, sino además mostrar la parte social y humanitaria que realizan. El tema que voy a abordar en este TIF, será referido a las políticas de género, demostrando cómo a lo largo de los últimos años se nota un gran cambio y ruptura con el paradigma, donde se empieza a notar una mayor participación de mujeres en las fuerzas, gracias a su propia evolución y a una necesidad que aun se encontraba sin resolver: el rol de la mujer y su participación activa en todos los campos.

Informe preliminar:

Para realizar este trabajo me voy a apoyar mucho en el módulo 6 de la Diplomatura ("Patrimonio histórico, Derechos Humanos, Género y Cultura de la Defensa") y en la presentación de la doctora Laura Masson y su libro "Militares Argentinas".

También en trabajos propios que realicé a lo largo de la Diplomatura y en bases de datos públicos suministrados a través de datos.gob.ar

Investigación, contenidos, elementos a comunicar y adecuación:

Gracias a la bibliografía consultada y a los testimonios de los distintos participantes, lograré demostrar que Argentina y sus Fuerzas Armadas se siguen manteniendo a la vanguardia en la región, marcando el camino a seguir: adaptándose no solo a las legislaciones vigentes, sino además a través de programas de políticas de acción positiva, que den a la mujer el lugar y reconocimiento específico que debe tener. Mi trabajo está pensado para un medio gráfico tradicional, donde pueda transformar y *cruzar* los datos digitales de los sitios mencionados anteriormente, para pasar de un informe cuantitativo a uno cualitativo. Sí, contará con información digital que podrá consultarse en internet, pero la idea es poder transformar dichas presentaciones en piezas (imágenes o fotos), que se puedan consultar en un medio tradicional, como puede ser un diario o revista. Al transitar el campo *transmedial*, podrá ser consultado tanto por personas que prefieran medios más actuales, como un blog o la versión digital de un diario, a las personas "*de la vieja escuela*", que añoran el papel y prefieren tener el fetiche físico de poder palpar lo que leen.

Las Fuerzas Armadas en pleno siglo XXI: cómo se mantienen activas y se adaptan para construirse y deconstruirse.

Dentro de Latinoamérica, Argentina siempre fue tomada como un ejemplo muy importante, no sólo dentro del ámbito político, sino también en todo lo concerniente a lo sociocultural. Por consiguiente, recae sobre nuestra nación la responsabilidad de estar siempre a la vanguardia, para ser un fiel reflejo mundial a la hora de las comparativas. Por esto mismo, es que abocándonos a las Fuerzas Armadas y más precisamente a las cuestiones de Defensa Nacional, es tan importante la participación y la equidad en los distintos organismos del Estado.

En lo que ya hemos transitado del siglo XXI, y sobre todo en los últimos años, se destaca una evolución en la participación femenina en las Fuerzas Armadas. Una ruptura necesaria con el paradigma y la relación que, hasta no hace tanto tiempo, unía a la mujer con el Ejército.

Recientemente, la ministra de las Mujeres, Géneros y Diversidades, Elizabeth Gómez Alcorta, junto a su par de Defensa, Agustín Rossi, presentaron el libro "Militares Argentinas". En él, se muestra la evolución de las políticas de género en el ámbito de la Defensa. El libro, que fue coordinado por la directora de Políticas de Género del Ministerio de Defensa, Laura Masson, surge como resultado de una necesidad: darle a la mujer el lugar que consciente o inconscientemente se le ha negado o dificultado conseguir. La investigación recopila las políticas de género en el sector, que se iniciaron en 2007.

Las mujeres, históricamente siempre han formado parte de las Fuerzas Armadas, pero su participación ha estado marcada por los estereotipos de género y jerárquicamente desvalorizada. En los últimos años, las políticas de Defensa han dado un giro en pos de revertir esta imagen y de dotarse de un marco normativo que revierta estas prácticas, estableciendo políticas públicas destinadas a lograr una equidad en las fuerzas sin precedentes hasta estos tiempos que corren.

Vale recordar el día 5 de septiembre de 2011, cuando el jefe del Ejército, teniente general Luis Pozzi, firmó la resolución 1143/11, que se enmarcó dentro de las políticas de equidad de género en las FFAA y que impulsado por el Ministerio de Defensa, dejaron sin efecto -a partir de ese momento- toda disposición anterior vigente del Ejército que “restringa o limite el acceso del personal femenino a los distintos escalafones que integran la estructura de personal”. Con la resolución ya en vigencia ingresaron once cadetes mujeres: seis al cuerpo de Caballería y cinco a Infantería. Esa resolución fue tan significativa que Pedro Mouratian, interventor del INADI por ese entonces sostuvo que “la conquista de este nuevo escenario igualitario dentro del Ejército Argentino se debe al compromiso sostenido desde 2003 para que la equidad de género sea una política

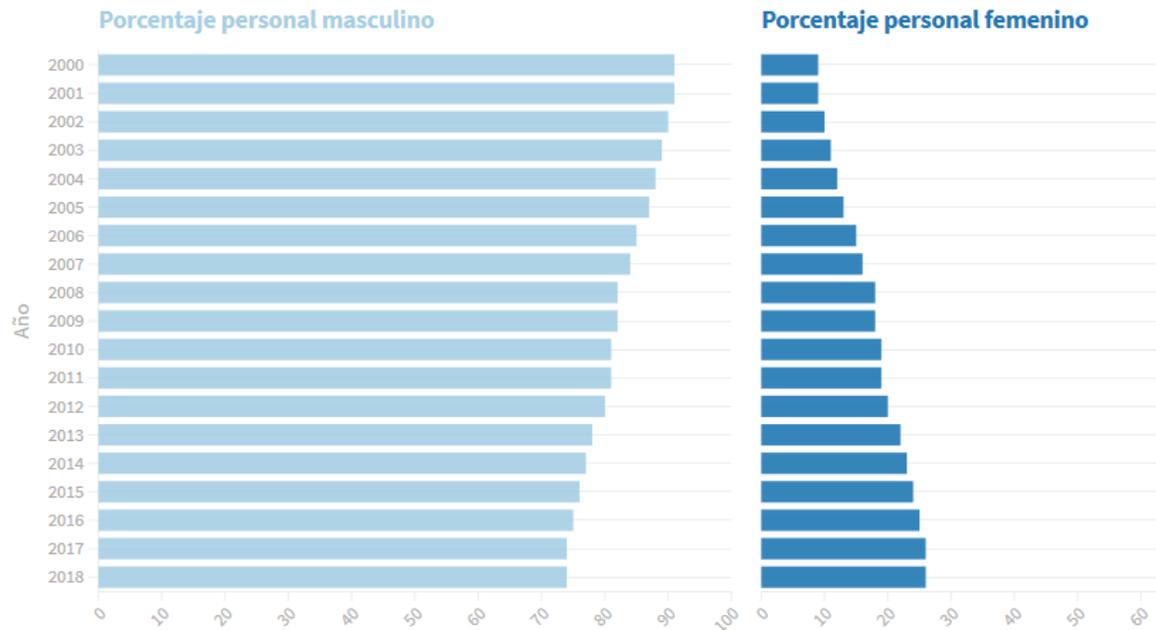
fundamental del Estado Nacional. Es importante que esa realidad sea promovida en todos los ámbitos, impulsando la integración de la mujer sin discriminación para garantizar siempre la igualdad de oportunidades. De esta manera, ningún escalafón es vedado para las mujeres en las FFAA, ya que la Armada y la Fuerza Aérea habían efectivizado la total presencia femenina entre sus filas con anterioridad” (inadi.gob.ar, 2013).

Este paradigma que está revirtiendo nuestro país no es nuevo en la región, sino todo lo contrario: hablar de equidad de género en las fuerzas, a lo largo de Latinoamérica, es sinónimo de hablar de un campo inexplorado hasta el momento. Por eso es tan importante, no solo a nivel nacional, sino regional que las políticas de nuestro país transformen tanto a la Argentina como a la región.

Como se menciona en "Militares Argentinas" (Masson, 2020), la incorporación de las mujeres a las Fuerzas Armadas es el hecho cultural más trascendente desde la recuperación de la democracia. En una organización claramente vertical y rígida, la presencia de las mujeres ha sido un hecho disruptivo que generó una cantidad de cambios culturales fuertemente provechosos. Las políticas de género en el ámbito de la Defensa en la Argentina han sido una referencia a nivel regional. Iniciativas como la Diplomatura de Género y la Especialización en Políticas de Género en la Gestión Institucional, ambas pertenecientes al Instituto de Derecho Aeronáutico y Espacial de la Fuerza Aérea, son pioneras en incorporar la formación con perspectiva de género en las Fuerzas Armadas y terminan mostrando al resto de los países de la región el camino a seguir.

La transformación que viene transitando el país gracias a las políticas que está desarrollando en este siglo XXI, son vitales no solo para este presente, sino para una proyección auspiciosa de un futuro a corto y mediano plazo. También debemos destacar que Argentina cuenta desde 2007 con el Consejo para Políticas de Género del Ministerio de Defensa y el mismo se presenta como un cuerpo que nuclea a representantes de la sociedad civil, militares y académicas, con el fin de asesorar a la conducción política en la mejora de las condiciones de acceso, permanencia y progreso en la carrera militar. De su mesa, por ejemplo surgieron cambios a las normativas que regían los ascensos, la apertura de jardines maternales, para evitar la deserción, también se logró modificar la reglamentación de uniformes para la confección de modelos para mujeres y, como dato principal, se abrió el acceso de las mujeres a todas las armas y escalafones de las Fuerzas Armadas. En definitiva, si bien falta mucho camino por recorrer, todas estas políticas mejoran a las Fuerzas Armadas: las democratizan y las potencian.

Fuerza Aérea: distribución personal militar por género



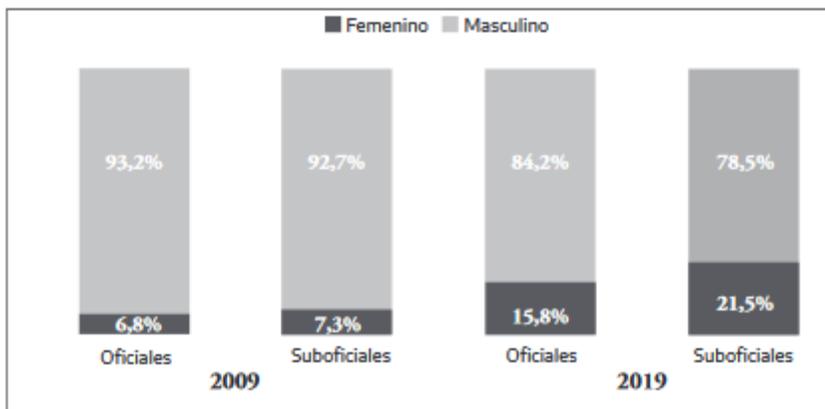
(Tardioli, 2020)

Pero así como hemos logrado un gran avance en este siglo XXI, también son muchos los prejuicios con los que actualmente siguen luchando las mujeres que forman parte de las fuerzas. Llamaremos "María", al primer testimonio de una militar que ocupa un puesto importante en la Base General Puerto Belgrano, ubicada en Punta Alta, al sur de la Provincia de Buenos Aires, que "*por temor* prefiere resguardar su nombre y apellido real" y "Josefina", a una civil que también trabaja en la misma Base y solicita el mismo anonimato que María. Ambas, desde sus lugares, aclaran que han visto varios cambios positivos, pero aun hoy siguen padeciendo años de indiferencia y destrato (en algunos casos) por parte de sus pares hombres. "Crear que cambiamos radicalmente más de 200 años de historia en solo un puñado de años, no es ni real ni posible", manifiesta María con un gran semblante, pero "con los pies sobre la tierra", como le gusta aclarar. Ella, junto con Josefina, entienden que los cambios no se dan de la noche a la mañana, pero destacan que "la mayoría (de los hombres) han hecho un clic" y se sienten mucho más contenidas y respetadas que no mucho tiempo atrás. Entre las dos suman casi 30 años de servicio y si bien en todo momento destacan que falta mucho camino por recorrer, se nota un cambio. Ese cambio es más visible en las nuevas generaciones, ya que acentúan "la resistencia" de los militares hombres -y también civiles- "más viejos". "Ellos también, en la gran mayoría de los casos, intentan hacer ese clic, pero les cuesta más. Ya están con un pie afuera de las fuerzas, pensando en jubilarse y pedirles que rompan con sus propias limitaciones no es sencillo", añade María, algo resignada y un poco afligida. "Afligida pero bien", intenta dejar en claro. "Me da lástima por ellos. En las fuerzas se están viendo los cambios, pero pienso cómo se

relacionarán esos militares que aun no han podido romper con sus paradigmas si una hija o una nieta les comenta que están pensando en unirse a las fuerzas", señala.

Tal cual menciona María, en los últimos años se ha podido ver un cambio significativo (pero aun insuficiente) de la participación y del lugar que ocupa la mujer en la Armada. Para eso cabe destacar el cuadro elaborado en "Militares Argentinas", donde se puede observar el incremento de la población femenina dentro de los Oficiales y Suboficiales.

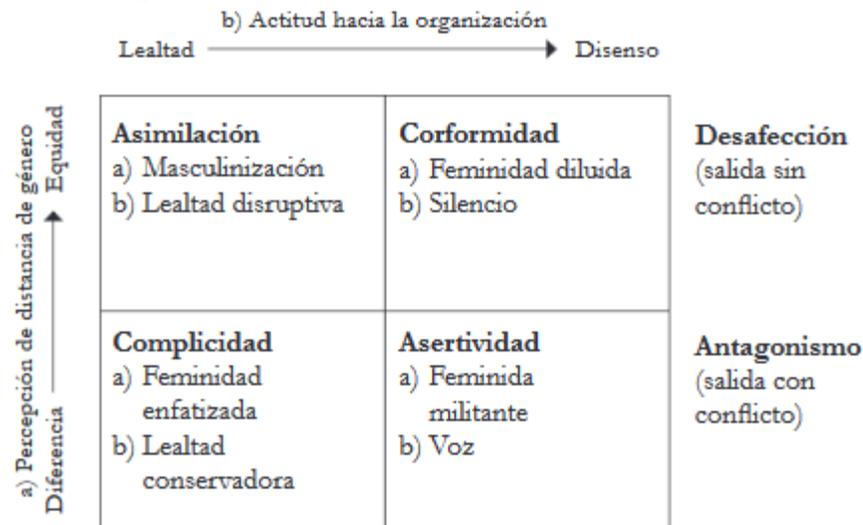
Personal de la Armada, según cuadro y género, 2009-2019



(Masson, Militares Argentinas. Evaluación de Políticas de Género en el Ámbito de la Defensa., 2020)

Este cambio del que tanto hablan las entrevistadas tiene que venir acompañado de una estrategia para llevarlo a cabo.

Tipología de las estrategias de integración de las mujeres militares



(Masson, Militares Argentinas. Evaluación de Políticas de Género en el Ámbito de la Defensa., 2020)

Para crear y desarrollar esta estrategia de *asimilación*, se refiere a quienes consideran que las diferencias de género deberían ser eliminadas y se adaptan “a la manera militar”, desarrollando estilos de liderazgo agresivos. La *conformidad*, en cambio, busca minimizar las diferencias de género, principalmente a través de la auto-contención y la neutralidad de género. La estrategia de *complicidad* busca mantener las diferencias: reproduce los roles tradicionales de varones y mujeres, enfatizando las características estereotípicas de la feminidad. Y la *asertividad* es elegida por aquellas para quienes las diferencias deberían mantenerse, pero en un sentido "emancipatorio". Esta estrategia corresponde a un comportamiento proactivo y disruptivo: las mujeres “asertivas” pueden confrontar con la cultura machista, están predispuestas a denunciar los casos de acoso sexual, usar los canales oficiales para realizar reclamos, asegurar el respeto a las políticas referidas a la maternidad y la familia, denunciar irregularidades en la promoción y el desarrollo de carrera debido a las responsabilidades familiares de las mujeres. Un primer resultado muestra que la concepción de la función y carrera militar sigue estando prioritariamente asociada al estereotipo de los varones: “Todas sabemos que estamos en una profesión que era de hombres, y que tenemos que tener las mismas condiciones [que ellos]” (Oficial, Comando, 12 años en la Institución) (Masson, Militares Argentinas. Evaluación de Políticas de Género en el Ámbito de la Defensa., 2020). “Como mujer, es más difícil que para el hombre. Porque está hecho todo para el hombre, y la mujer siempre tiene como que remarla y pelear contra el sistema en esos puntos” (Oficial, Profesional, 8 años en la Institución) (Masson, Militares Argentinas. Evaluación de Políticas de Género en

el Ámbito de la Defensa., 2020). En algunos testimonios surge la tensión entre “ser militar” y “ser mujer”, donde lo segundo se posterga en pos de lo primero.

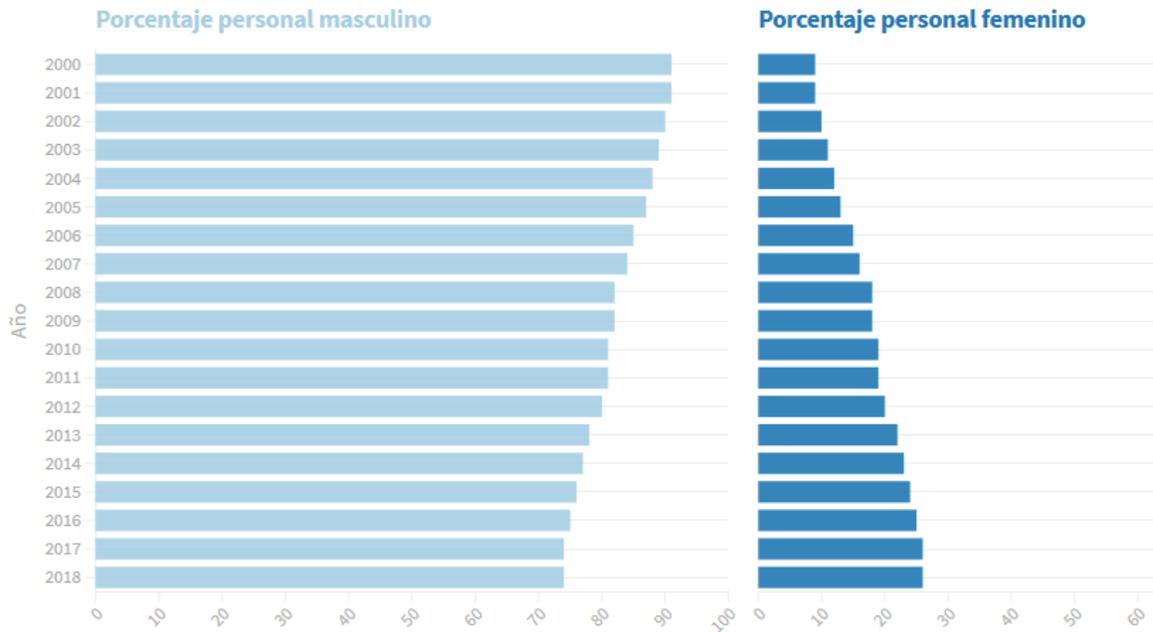
La realidad -y la historia- marca que en Latinoamérica la incorporación plena de mujeres a las fuerzas militares es muy reciente y este nuevo paradigma puede ser interpretado por varios motivos: por un cambio social y una necesidad de mejorar los procesos de democratización, por la modernización institucional derivada de esos procesos de apertura e inclusión y otro motivo responde a los efectos de la globalización. En este último punto, podemos destacar la "internacionalización" de las misiones, que abrió una ventana para el ingreso al ámbito militar de las mujeres, que hoy constituyen un componente esencial de las misiones de paz promovidas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Si hablamos de la globalización y teniendo en cuenta la evolución de las fuerzas en los últimos 10 años en Argentina, no podemos olvidar que nuestro país es un referente para la región. Por eso mismo, resulta importante que también el Estado mire a los países desarrollados, para trazar un norte hacia dónde ir. Solo por dar unos ejemplos, podemos mencionar que en España, el 20% de los integrantes de las Fuerzas Armadas son mujeres, concentradas especialmente en la Fuerza Aérea y la infantería; y de igual manera, el 15% de los integrantes de las Fuerzas Armadas estadounidenses son mujeres. Por todo esto, es para destacar la ruptura que hemos logrado conseguir, pero sin olvidarnos que si bien existe una curva que comenzó a mostrarse de manera positiva y ascendente en la participación femenina, también es necesario seguir insistiendo, trabajando y apoyando las políticas de género que se están desarrollando desde el Estado, para que no hayan más "Marías" o "Josefinas" que hablen con *temor*, sino con orgullo.

Piezas producidas

- Flourish: <https://public.flourish.studio/visualisation/3820429/>

Pieza propia producida como parte del módulo 3: Periodismo digital, redes y convergencia tecnológica. Una mirada desde lo general a lo particular

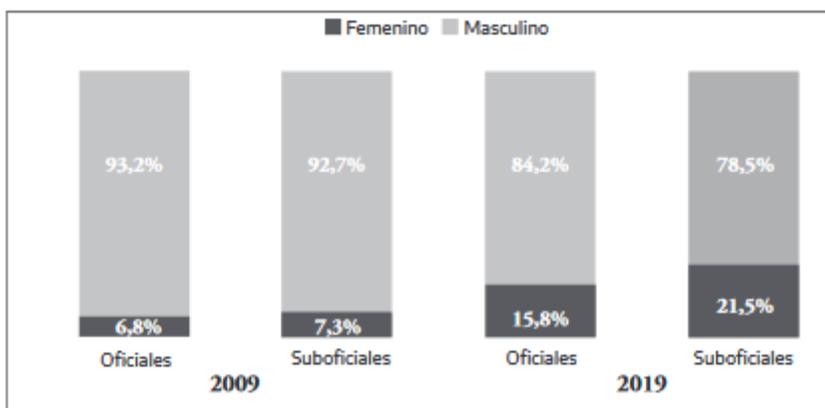
Fuerza Aérea: distribución personal militar por género



(Tardioli, 2020)

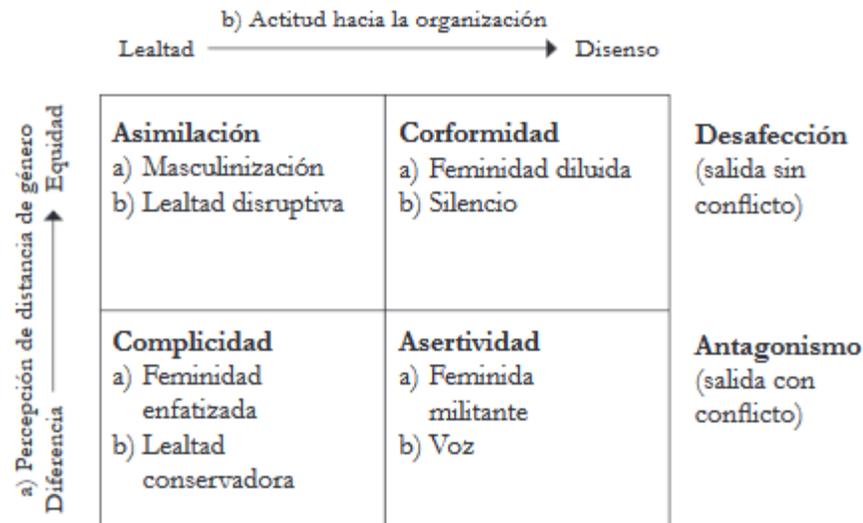
- Piezas extraídas de "Militares Argentinas":

Personal de la Armada, según cuadro y género, 2009-2019



(Masson, Militares Argentinas. Evaluación de Políticas de Género en el Ámbito de la Defensa., 2020)

Tipología de las estrategias de integración de las mujeres militares



(Masson, Militares Argentinas. Evaluación de Políticas de Género en el Ámbito de la Defensa., 2020)

Bibliografía

inadi.gob.ar. (28 de Febrero de 2013). Obtenido de INADI:

<http://www.inadi.gob.ar/archivo/?p=16123>

Masson, L. (2020). *Militares Argentinas. Evaluación de Políticas de Género en el Ámbito de la Defensa*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: UNDEF libros. Obtenido de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/militares_argentinas._evaluacion_de_politicas_de_genero_libroonline.pdf

Masson, L. (2020). *Militares Argentinas. Evaluación de Políticas de Género en el Ámbito de la Defensa*. pág. 277.

Masson, L. (2020). *Militares Argentinas. Evaluación de Políticas de Género en el Ámbito de la Defensa*. pág. 272.

Masson, L. (2020). *Militares Argentinas. Evaluación de Políticas de Género en el Ámbito de la Defensa*. pág. 278.

Tardioli, J. P. (2020). *Flourish*. Obtenido de

<https://public.flourish.studio/visualisation/3820429/>

Entrevistas y testimonios

- "María", personal militar de la Base General Puerto Belgrano, Punta Alta, Provincia de Buenos Aires, Argentina.
- "Josefina", personal civil de la Base General Puerto Belgrano, Punta Alta, Provincia de Buenos Aires, Argentina.
- Oficial, Comando, 12 años en la Institución. Extracto de "Militares Argentinas" (Masson, Militares Argentinas. Evaluación de Políticas de Género en el Ámbito de la Defensa., 2020).
- Oficial, Profesional, 8 años en la Institución. Extracto de "Militares Argentinas" (Masson, Militares Argentinas. Evaluación de Políticas de Género en el Ámbito de la Defensa., 2020).